

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 4430** *Resolución de 26 de abril de 2016, del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 107/15, procedimiento abreviado, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 3, de Madrid.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Madrid ha sido interpuesto por Carlos Llebres Mas, un recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de fecha 2 de junio de 2015 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se publica la relación de los candidatos seleccionados en la oferta de puestos de trabajo adscritos al Cuerpo Técnico de Hacienda (2015 P01) y la Resolución de 9 de junio de 2015 que corrige error de la de 2 de junio de 2015.

En consecuencia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a aquellas personas a cuyo favor hubieren derivado o derivasen derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieran interés en el mantenimiento de la misma, para que si así lo desean, en defensa de sus derechos, puedan comparecer y personarse en los autos en el referido Juzgado en el plazo de los nueve días siguientes al de publicación de la presente Resolución.

Madrid, 26 de abril de 2016.—El Director del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Manuel José Rufas Vallés.